

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, once (11) de mayo de dos mil quince (2015)

Radicado	050013333 007 2013 00492 00
Demandante	HECTOR EMILIO GOMEZ JORDAN
Demandado	NACION –MINDEFENSA- EJERCITO NACIONAL
Medio de control	Reparación Directa
Asunto	Fija fecha de Audiencia de Conciliación

Previo a conceder el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del 25 de marzo de 2015 emitida por este Despacho, en aplicación del inciso 4º del artículo 192 del CPACA; se dispone citar a las partes a **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**, que se llevará a cabo el día **SEIS (06) DE JULIO DEL AÑO 2015 A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE (3:30 P.M.)**, en Sala de Audiencia de la sede del juzgado.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez

DZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior
Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario (a)

